



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Filosofía política anglosajona

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

English-speaking Political Philosophy

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

1. Identificar y analizar los postulados básicos de las doctrinas políticas de Locke y de Hume.

1. Identificar y analizar los elementos básicos de algunas doctrinas políticas del ámbito anglosajón.



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA (*Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea*)

1. Evaluar la solidez teórica y las consecuencias prácticas de las propuestas de filosofía política que se examinan.
2. Establecer similitudes y diferencias entre tales concepciones políticas

6. SABERES / CONTENIDOS (*Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea*)

1. Introducción a la filosofía política anglosajona a partir del siglo XVII.
2. Thomas Hobbes
3. John Locke.
4. David Hume.
5. William Godwin.
6. Los utilitaristas: J. Bentham, J. Mill, J.S. Mill

7. METODOLOGÍA (*Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.*)

La metodología del curso de Filosofía política anglosajona consistirá, por una parte, en clases expositivas y, por otra, de debate en torno a las reflexiones de los propios alumnos de acuerdo a las lecturas asignadas por el profesor.

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN (*Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*)

Pruebas escritas en relación con los contenidos y bibliografía recomendada por el docente.

9. PALABRAS CLAVE (*Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).



Filosofía política; Hobbes; Locke; utilitarismo.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

- BENTHAM, Jeremy (1985): *A Fragment on Government*, s.l., s.f. (trad. esp. Julián Larios Ramos, *Fragmento sobre el gobierno*, Madrid, Sarpe, 1985)
- BENTHAM, Jeremy (1996): *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Oxford, Clarendon Press, 1996
- HOBBS, Thomas (1989): *Leviatan: Or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil*, s.l., s.f. (trad. esp. Carlos Mellizo, *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1989)
- HUME, David (1955): *Ensayos políticos*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955
- HUME, David (2006): *Ensayos políticos*, Madrid, Tecnos, 2006
- LOCKE, John (1991): *Two Treatises of Government*, s.l., 1690 (trad. esp. Francisco Giménez Gracia, *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991).
- MILL, John Stuart (1991): *On Liberty and Other Essays*, Oxford, Oxford University Press, 1991
- GODWIN, William (1985): *Enquiry Concerning Political Justice*, Londres, Penguin Books, 1985

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA .CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

- HUME, David (1993): *An Inquiry Concerning the Principles of Morals*, s.l., s.f. (trad. esp. Carlos Mellizo, *Investigación sobre los principios de la moral*, Madrid, Alianza Editorial, 1993).
- HUME, David (2001): *An Enquiry Concerning Human Understanding*. s.l., s.f. (trad. esp. Jaime de Salas, *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Alianza Editorial, 2001)
- LOCKE, John (1999): *An Essay on Tolerance*, s.l., 1666; *Epistola de Tolerantia*, s.l., 1685 (trad. esp. Carlos Mellizo, *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999)
- MACPHERSON, C.B. (1979): *La teoría política del individualismo posesivo*, Barcelona, Fontanella, 1979 (Trad. esp. J. R. Capella)

12. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)



RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

23.211.178-K: Íñigo Álvarez Gálvez